

CAI EAS
CIBS
14 JUL 1976
DOCS

iciario
de

Canadá



Ottawa, Canadá.

Año IV, No. 15

EXTERNAL AFFAIRS
AFFAIRES EXTERIEURES
OTTAWA

14 de Julio de 1976

HUS 20

LIBRARY / BIBLIOTHÈQUE

Colapso matrimonial: recomendado como única razón de divorcio, 1

Delegación canadiense a Habitat, 2

Trabajadores temporales del Caribe, 2

"Entre Amigos", libro regalado con ocasión del bicentenario de EE.UU., 3

Médico que silba conciertos, 4

Exposición de arte inuit durante los festejos olímpicos, 5

Canadá en UNCTAD IV, 6

Conversaciones de los Ministros de Comercio de Canadá y Estados Unidos sobre piezas de automóviles, 6

Colapso matrimonial: recomendado como única razón de divorcio

En su informe sobre el derecho de familia presentado al Parlamento el 4 de mayo, la Comisión de Reforma Legal de Canadá propone el abandono del criterio victoriano de "culpa" en el proceso de divorcio. En su lugar, se recomienda un proceso cuyo enfoque resida en las implicaciones sociales y económicas del colapso matrimonial en ambos cónyuges e hijos, basado en el descubrimiento de soluciones constructivas y justas a los problemas derivados de la terminación del matrimonio. El nuevo proceso no corroborará la acusación de culpabilidad, ni permitirá la iniciación de procesos legales derivados de la posible culpabilidad de uno de los cónyuges, así como tampoco ventajas económicas, derecho de disolución, ni una posición privilegiada respecto a los hijos.

Reforma clave

La Comisión considera que la eliminación de culpa y la evaluación del derecho actual son reformas claves. Un cambio de este tipo ofrecerá resultados que la Ley actual no puede proporcionar. De acuerdo con las reformas propuestas, ninguno de los cónyuges deberá defender sus intereses vitales atacando al otro; los cónyuges podrán examinar las soluciones alternativas sin necesidad de estar en desacuerdo sobre la disolución; y los esposos no sentirán la amenaza de desventajas económicas o de otra índole debido a ciertas concesiones y la aceptación de un comportamiento inadecuado, elementos fundamentales si se desea emprender un intento genuino de reconciliación.

Simple notificación

La Comisión propone que el proceso de disolución del matrimonio comience con una notificación simple y sin acusación. A esto seguiría un plazo mínimo de seis meses, por ejemplo, durante el que los cónyuges pueden considerar la reconciliación. Si ésta es imposi-

ble o las partes se oponen a élla, este plazo les permitirá ponerse de acuerdo (si fuera posible) sobre asuntos económicos y de propiedad, así como sobre disposiciones que redunden en favor de los mejores intereses de sus hijos.

Si los cónyuges han arreglado sus asuntos y el tribunal no ve posibilidades de reconciliación, una vez expirado el período inicial puede procederse a la disolución del matrimonio. Si los esposos no consiguen ponerse de acuerdo sobre asuntos económicos, propiedad e hijos, una vez expirado el período inicial, el tribunal puede ordenar la vista de estos asuntos o bien una prórroga del plazo (seis meses más, por ejemplo) a fin de que los esposos puedan continuar sus negociaciones. El tribunal puede también ordenar la extensión del plazo, con el fin de permitir nuevos intentos de reconciliación.

Si transcurrido el período de avenencia en asuntos económicos, propiedad e hijos no se ha llegado a un acuerdo, el tribunal debe ver estos asuntos.

Colapso matrimonial

Una vez arregladas las cuestiones económicas, propiedad e hijos, cualquiera de los cónyuges puede solicitar la disolución. La Comisión recomienda que el fracaso de la relación personal entre los esposos, denominada "colapso matrimonial", debe ser la única razón para terminar un matrimonio. Dado que ambos esposos deben vivir juntos, criar a los hijos y hacer que el matrimonio funcione, el testimonio de cualquiera de los cónyuges será suficiente para decidir que existe colapso matrimonial. Esto en vez de permitir que el tribunal decida sobre lo que una supuesta "persona razonable" dijese sobre la calidad de las relaciones conyugales y la conveniencia de continuar tal relación. Hablando en términos técnicos, los asuntos económicos pueden estar sujetos a jurisdicción, pero no así el colapso matrimonial.

El informe propone un nuevo tipo de tribunal familiar unificado, en el que

se resolverían todos los asuntos importantes de derecho de familia. Actualmente, los problemas familiares se resuelven en cuatro o cinco tribunales distintos de cada provincia.

El informe es el resultado de cuatro años de trabajo y en él se incluyen recomendaciones sobre alimentos, ajuste de la propiedad y derechos de los hijos.

Delegación canadiense a Habitat

La delegación canadiense a Habitat, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, celebrada en Vancouver del 31 de mayo al 11 de junio, comprendía 70 miembros, entre ellos cinco ministros federales, tres diputados federales, diez ministros provinciales y nueve alcaldes. El resto de la delegación estaba formada por asesores y representantes federales, provinciales y municipales de organismos canadienses no gubernamentales.

Trabajadores temporales del Caribe

Las islas del Caribe suministraron este año obreros temporales para el cultivo, recolección y proceso de frutas, tabaco y legumbres en Canadá.

El programa de mano de obra temporal del Caribe comenzó en 1966 para suplir la escasez de obreros canadienses durante el período de máxima demanda. Este año, el programa de trabajadores temporales incluye, además de Granada, los cinco Estados Asociados de Antigua; Dominica; San Cristóbal-Nieves-Anguilla; Santa Lucía y San Vicente; y Monserrat. En años anteriores, el programa se realizaba en cooperación con los gobiernos de Barbados, Jamaica y Trinidad y Tobago.

Durante el pasado año, 5.586 obreros del Caribe trabajaron temporariamente en labores agrícolas en Canadá.

* * * *

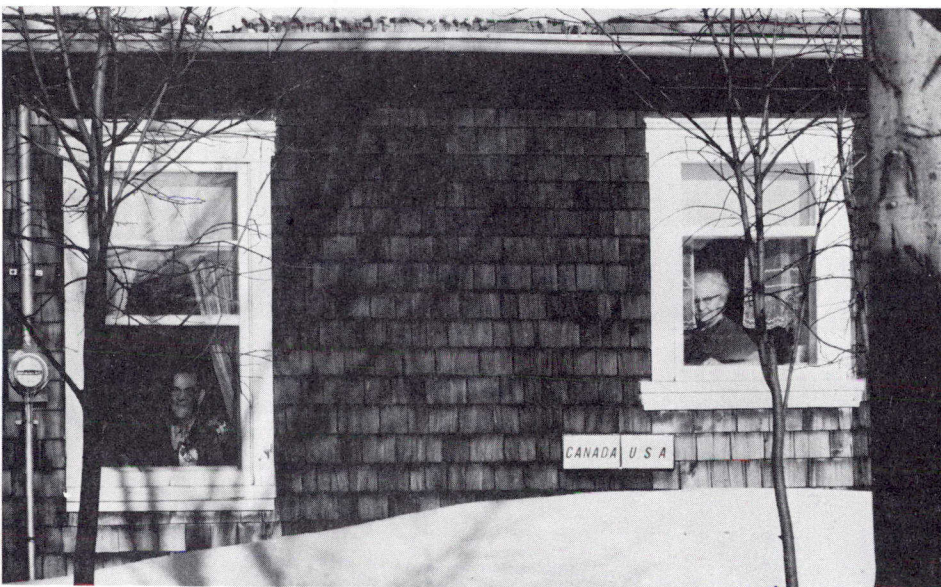
"Entre Amigos", libro regalado con ocasión del bicentenario de EE.UU.



El Primer Ministro Trudeau (derecha) recibe el libro *Entre Amigos* de manos de André Lamy, Director Gubernamental de Cinematografía. El Sr. Trudeau entregó el libro al Presidente

Ford como regalo de Canadá en conmemoración del bicentenario de Estados Unidos.

Tras el Sr. Lamy se encuentra A.F. Lambert, retirado ya de sus funciones como Director de Fronteras Canadienses, y (centro) el editor asociado del libro, Charles Haines, de pie junto a la directora artística y editora del libro, Lorraine Monk de la Dirección General de Cinematografía.



Las fotografías del libro *Entre Amigos* muestran diversos emplazamientos de la frontera canado-estadunidense. En esta foto Estcourt Quebec/Estcourt Station, Maine, de Randal Levenson, aparece la casa de los señores G. Béchard, cons-

truída en la línea fronteriza de la provincia de Quebec y el estado de Maine. Cinco familias que viven en la zona inmediata de Estcourt, y cuyas casas se encuentran en el estado de Maine, y los Béchard forman la comunidad de Estcourt Station. Las familias son americanas, pero los servicios de agua, luz y teléfono provienen de la provincia de Quebec.

(Cont. p. 4)

(Viene de la p. 3)



Fotografía de Paul Von Baich, Near Eagle, Alaska, en la que aparece la frontera entre Alaska y el territorio del Yukón, con el río Yukón al fondo.

Médico que silba conciertos

Hasta hace poco, solamente se conocía al Dr. Jack Cohen, de 42 años de edad, como un atareado médico de cirugía plástica de Montreal. No obstante, ya durante muchos años el espejo ante el que se afeita conocía sus talentos excepcionales de silbador aficionado, algo no tan insólito, salvo que, en su caso, se dedica a silbar música clásica.

Este secreto quedó revelado el pasado noviembre, cuando Lotte Brott se estaba recuperando de una rotura de cadera en el Hospital General Judío de Montreal. Los Brott son una familia musical. La Sra. Brott actúa de violoncelista en la Orquesta de Cámara McGill cuya dirección corre a cargo de su esposo Alexander Brott, y en la Orquesta Sinfónica de Montreal.

Boris, uno de sus hijos, dirige la Filarmónica de Hamilton y Denis, el más

joven, es también violoncelista.

Un día entró en la habitación de la Sra. Brott un hombre simpático vestido de blanco, manifestando la admiración que desde tiempos sentía por la familia Brott y pidiéndole si le permitiría entretenerla silbándole un concierto.

"Pensé: Bueno, el mundo está lleno de locos", recuerda la Sra. Brott.

Pero cuando el Dr. Cohen le hubo silbado uno de los conciertos brandenbúrgueses de Bach, desde el comienzo hasta el final, se quedó pasmada.

"Silbaba con un tono hermosísimo, entonación impecable y ritmo perfecto", afirma la Sra. Brott.

Durante los dos meses siguientes, el Dr. Cohen venía cada mañana a silbarle una nueva pieza clásica que hizo aumentar cada vez más su admiración. Estaba sorprendida de que la única preparación musical del Dr. había sido el estudio de algunas composiciones para violoncelo en sus años escolares y de que nunca hubiera silbado para ninguna otra persona. "Tan solo el espejo de afeitar conocía su talento", dice la Sra. Brott.

Segunda carrera

Kit Kinnaird, productor de Radio Canadá y amigo de los Brott, pronto oyó hablar del talento de Cohen y le contrató para una emisión de Radio Canadá. El 20 de abril, durante la II Parte de la Noche de los Martes de Radio Canadá, el Dr. Cohen actuó con la Orquesta de Cámara McGill, dirigida por Alexander Brott, y en la que tocaba también el violinista Yaela Hertz.

Desde la grabación del programa, el 22 de enero, el Dr. Cohen ha recibido numerosas ofertas de actuaciones musicales. Ha actuado seis veces en Montreal, una con la Filarmónica de Hamilton en Kingston, bajo la dirección de Alexander Brott, y ha aparecido también en televisión.

Exito

Después de su debut con la Orquesta de Cámara McGill, el columnista de la

Gazette de Montreal David Siskind escribió acerca de él: "¡Ah, si todos los flautistas pudieran ofrecer notas tan cálidas y sonoras, estilo tan excelente y trémolo tan elegante! Cohen matiza impecablemente y da la sensación de ser músico nato. Si en su profesión es la mitad de bueno será un médico excelente. Lo que comenzó tal vez como número de circo, se convirtió por último en la parte más satisfactoria del programa... Hay gran número de flautistas profesionales que podrían aprender mucho de la actuación de la pasada noche".

Exposición de arte inuit durante los festejos olímpicos

Pueblo Intimo, Arte de Lake Baker, es una exposición fascinante parte del festival de cultura canadiense durante los Juegos Olímpicos; refleja la labor de ocho artistas inuit de la Cooperativa Sanavik de Lake Baker en los Territorios del Noroeste.



Reunión de la Danza del Tambor, obra de Luke Iskiktaaryuk. (Asta de caribú, 1972).

La exposición se inauguró el 25 de junio en la Galería de Arte de Ontario, de Toronto, y permanecerá abierta hasta el 5 de agosto para después ser trasladada al Centro Saidye Bronfman de Montreal, donde estará a la vista desde el 16 de agosto hasta el 3 de septiembre.

Pueblo Intimo es la primera exposición inuit importante, organizada y presentada por la Galería de Arte de Ontario. George Swinton, que escribió la introducción al catálogo 1974 de esculturas del Lake Baker (Cooperativa Sanavik), comenta: "La Cooperativa Sanavik sigue siendo todavía el centro de actividades artísticas más sobresaliente dirigido por los inuit y la fuerza generadora de esta gran comunidad interior que crece y se extiende hasta unos 300 kms al oeste de las orillas de la bahía de Hudson".

La comunidad del Lake Baker está situada en el ángulo noroeste del lago de su nombre. La región, llamada así por el explorador Capitán Christopher en

honor de los hermanos Sir William y Richard Baker de la Compañía Bahía de Hudson en 1762, estuvo servida por varios puestos comerciales. Sin embargo, no fue hasta 1936 que la compañía edificó los edificios en su emplazamiento actual.

Los artistas inuit son los siguientes: Silas Aittauq, Luke Anguhallug, Ruth Annaqtuusi, Luke Iksiktaaryuk, Tuna Iquiliq (Erkoolik), Janet Kigusiuq, Jessie Oonark y Simón Tookoome. Su estilo original refleja la expresión personal de un pueblo

íntimo que interpreta la fantasía de una vida en la que las tradiciones están desapareciendo rápidamente hasta de la memoria. Las imágenes, aparentemente simples, son comprimidas para producir mayor impacto.

La exposición está formada por unas 89 obras, entre las que se encuentran dibujos, grabados en piedra y estarcido, esculturas de esteatita y astas de caribú, y una colección de 12 tapices con aplicaciones de fieltro, obra de Jessie Oonark, algunas de las cuales se presentan al público por primera vez. Uno de los tapices más espectaculares de 4 x 6,40 mts, cedida por el Centro Nacional de Artes de Ottawa, nunca se exhibió en Toronto o Montreal.

(Foto cortesía de la Galería de Arte de Ontario).

Canadá en UNCTAD IV

El Ministro de Asuntos Exteriores Allan J. MacEachen encabezó la delegación canadiense a la Cuarta Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD IV) que comenzó el 3 de mayo en Nairobi, Kenya. Le acompañó Michel Dupuy, Subsecretario Adjunto de Asuntos Exteriores. El subjefe de la delegación fue Geoffrey Bruce, Representante Permanente Adjunto de Canadá ante las Naciones Unidas en Nueva York y Representante canadiense en el Consejo Económico y Social de la ONU.

En la UCTAD IV, que terminó el 28 de mayo, se debatieron las propuestas para un nuevo orden económico internacional introducidas durante la sexta y séptima sesiones especiales de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1974 y 1975.

Los debates de la Conferencia se centraron en el comercio de artículos de consumo; asuntos financieros, deuda exterior, inclusive; acceso a mercados y transferencia de tecnología. Se prestó una atención especial a la situación económica de los países menos desarro-

llados.

Ministros de más de 100 países del tercer mundo en Asia, Africa, América Latina, el Caribe y el Oriente Medio se reunieron en Manila para preparar una declaración de su punto de vista y someterla formalmente a la Conferencia.

Los debates y conclusiones de esta Conferencia servirán de directrices para la labor ulterior de la UNCTAD y para la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, de la que el Sr. MacEachen es copresidente.

Conversaciones de los Ministros de Comercio de Canadá y Estados Unidos sobre piezas de automóviles

En su visita a Ottawa el 6 de mayo, el el Secretario de Comercio de los Estados Unidos Elliot Richardson se reunió, por primera vez desde su nombramiento al puesto, con el Ministro de Industria y Comercio de Canadá Don Jamieson y acordaron dar prioridad al examen de las causas del déficit comercial canadiense de \$2 millones en piezas de automóviles. Ninguno de los Ministros manifestó deseos de introducir cambios importantes en el pacto automovilístico canado-americano.

El Sr. Richardson afirmó también la conveniencia de corregir cualquier desequilibrio serio en este aspecto tan importante de la balanza comercial entre ambos países.

Publicado por la División de Información, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ottawa K1A 0G2.

Se permite la reimpresión de este material, agradeciéndose la mención de la fuente. La Sra. Miki Sheldon, Directora, podrá dar la fuente de las fotografías, si no estuviese indicada.

This publication appears in English under the title Canada Weekly.

Cette publication existe également en français sous le titre Hebdo Canada.

Ähnliche Ausgaben dieses Informationsblatts erscheinen auch in deutscher Sprache unter dem Titel Profil Kanada.